

Resolución del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación de UNA (1) plaza de la ocupación SERVICIOS DE SOPORTE (Grupo 3-Banda 2-Nivel 5) de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo de la Autoridad Portuaria de Almería, adscrito al Punto de Información de la Estación Marítima del Puerto de Almería, mediante el procedimiento de concurso-oposición, por la que se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

PRIMERO: Aprobar la **LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**, una vez subsanada la lista provisional publicada por Resolución de fecha 15 de abril de 2026:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	ESTADO	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
1	BENJEBBAR BENZAARI, FOUZIA	ADMITIDA	
2	BOWERMAN, HELEN DENISE	ADMITIDA	
3	CARREÑO, EVA	ADMITIDA	
4	CHAOUCH MOUN, ABDESLAM	EXCLUIDO	No presenta correctamente cumplimentada la solicitud de admisión en el proceso selectivo (Bases reguladoras- apartado V.9.a-Modelo Anexo III)
5	ESCOBAR RAMOS, JOSÉ	ADMITIDO	
6	FERNÁNDEZ MARÍN, ISABEL MARÍA	ADMITIDA	
7	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JUAN ANTONIO	ADMITIDO	
8	LORENZO CHAMORRO, MELISA	ADMITIDA	
9	PLAZA ROPERO, RAÚL	ADMITIDO	
10	SÁNCHEZ URIBE, INÉS	ADMITIDA	
11	SEGURA PADILLA, GEMA DEL MAR	ADMITIDA	
12	SOLER GUIADO, MARÍA DEL ROSARIO	ADMITIDA	
13	TORRECILLAS MOLINA, ANTONIO	ADMITIDA	

SEGUNDO: Aprobar el **CALENDARIO PREVISTO DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS:**

	FECHA DE REALIZACIÓN
Evaluación de competencias técnicas conocimientos	10 de junio de 2026
Evaluación competencia idioma - francés	Del 19 al 23 de junio de 2026
Evaluación de competencias técnicas desempeño	Del 26 al 30 de junio de 2026
Evaluación de competencias genéricas	Del 1 al 9 de julio de 2026

TERCERO: Convocar a las personas opositoras admitidas para la realización de la **PRUEBA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS** establecida en el apartado IX.B.1)1.1.1 de las bases reguladoras de la convocatoria, que se celebrará el día **10 de junio de 2026** a las **12:00** horas en la sede de la Autoridad Portuaria de Almería.

El orden de actuación de las personas opositoras convocadas se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «U», atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos, según lo establecido en la Resolución de 28 de julio de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Las personas candidatas deberán personarse **provistas de DNI**.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Carmen GARCIA MORALES

FECHA DE PUBLICACIÓN: 05-06-2025

